



**AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ARBOLES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE JULIO 2015**

UNIDAD ADMINISTRATIVA OTORGANTE	NOMBRE	ACTIVIDAD O GIRO	VIGENCIA
Recursos Naturales	Libia Marcelina Carrasco	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Bernardino Romero Cortes	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Veronica Gonzáles Carrera	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Procoro Avendaño Zamora	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Alben Lopez Suarez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Magnolia Sanchez Cortes	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Benjamin Amayo Galvez	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Ing. Milton Carlos Lopez Breton	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días

**Procedimiento para otorgar los Autorizaciones**

- 1.\_ solicitud por escrito, anexando credencial de elector, comprobante de domicilio.
- 2.- se recepciona el oficio y se ingresa al libro de gobierno
- 3.-el oficio revisa el director y lo turna al coordinador de recursos naturales
- 4.- el coordinador lo analiza y manda a los inspectores a valorar el árbol
- 5.\_los inspectores van a realizar la visita, levantan un acta, toman fotos
- 6.\_ con el acta que se levanta y las evidencias el coordinador evalúa y califica la solicitud
- 7.\_el director autoriza o niega la solicitud.